



Memoria final

Proyectos de Innovación Docente 2022-2023

1. Identificación del proyecto

Título:	Observatorio 2030: una nueva estructura para el afianzamiento de los ODS en los grados en Magisterio
Programa:	PIET (Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones)
Línea:	PIET_2
Centro:	Facultad de Educación
Estudio:	Magisterio en Educación Infantil

2. Coordinadores del proyecto

Coordinador	Juan Carlos Bustamante
Correo electrónico	jbustama@unizar.es
Departamento	Departamento de Psicología y Sociología
Centro	Facultad de Educación

3. Resumen del proyecto

Este proyecto representa la evolución resultante de diferentes PIET que empiezan desde el curso 17-18. En este proyecto se plantea incidir, también desde perspectivas colaboradoras e integradoras, tanto en la integración de la ODS en las asignaturas de los grados en Magisterio en Educación Infantil y Primaria

como en el abordaje de los ODS desde el funcionamiento de los propios títulos. Todo ello trabajando desde la Educación en Sostenibilidad, la Agenda 2030 y la promoción de la igualdad. En la propuesta se plantean distintas líneas de trabajo e investigación que, desde perspectivas metodológicas cuantitativas y cualitativas, buscan dar cabida a nuevas estructuras que permitan hacer de la formación competencial de los estudiantes en magisterio, y de su vivencia y experiencia en el centro, una realidad más ajustada a la realidad profesional y social actual.

4. Participantes en el proyecto

Nombre y apellidos	Correo electrónico	Departamento	Centro
Alfredo Berbegal Vázquez	abrbgal@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Ana Belén Cebollero Salinas	anacebollero@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
Ana Cristina Blasco Serrano	anablas@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación, Centro de Lenguas Modernas
Ana María Arraiz Pérez	aarraiz@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Berta Murillo Pardo	murillop@unizar.es	Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Bianca Raluca Cherechés	bc@unizar.es	Departamento de Filología Inglesa y Alemana	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
Carlos Simón Soldevilla	csimonso@unizar.es	Departamento de Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Carolina Falcón Linares	cfalcon@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Eva Vicente Sánchez	evavs@unizar.es	Departamento de Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Eva María Terrado Sieso	eterrado@unizar.es	Departamento de Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Izaskun Echevarría Madinabeitia	iskaskun@gmail.com		
Jacobo José Cano De Escoriaza	jcano@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
Jesús Cuevas Salvador	jesuscs@unizar.es	Departamento de Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Juan Lorenzo Lacruz	jlorenzo@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Juana María Soriano Bozalongo	jsorboza@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Julio Latorre Peña	julator@unizar.es	Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
Manuel Lizalde Gil	mboston@unizar.es	Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Facultad de Educación
María Enfedaque Sancho	menfeda@unizar.es	Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
	mariasumelzo@unizar.es		Facultad de Educación

Nombre y apellidos	Correo electrónico	Departamento	Centro
María Sumelzo Jordán		Departamento de Ciencias de la Educación	
María Cruz Pérez Yus	mcperezy@unizar.es	Departamento de Psicología y Sociología	Facultad de Educación
María de los Ángeles Velilla Sánchez	mavelilla@unizar.es	Departamento de Filología Inglesa y Alemana	Instituto Universitario de Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Facultad de Educación
María de los Reyes Zamanillo Calzada	rzamanillo@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Marta Cebollada Usón	mcebollada@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación, Centro de Lenguas Modernas
Miguel Ángel Cañete Lairla	mcanete@unizar.es	Departamento de Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Óscar Pueyo Anchueta	opueyo@unizar.es	Departamento de Didácticas Específicas	Facultad de Educación, Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA)
Pablo Usán Supervía	pusan@unizar.es	Departamento de Psicología y Sociología	Facultad de Educación
Pilar Balbina Cáncer Lizaga	pcancer@unizar.es	Departamento de Psicología y Sociología	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
Raquel Lanseros Sánchez	rlanseros@unizar.es	Departamento de Didácticas Específicas	Facultad de Educación
Rocío Tapiador Villanueva	rtapiador@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Silvia Lorente Echeverría	silvalorente@unizar.es	Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Escuela de Doctorado, Facultad de Educación
Teodora Agudo Valiente	tagudo@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Teresa Coma Roselló	tcoma@unizar.es	Departamento de Ciencias de la Educación	Facultad de Educación

5. Rellene, de forma esquemática, los siguientes campos a modo de ficha-resumen del proyecto

Otras fuentes de financiación sin detallar cuantía

No hay fuentes de financiación asociadas con el desarrollo del proyecto.

Tipo de proyecto (Experiencia, Estudio o Desarrollo)

Se ha planteado una propuesta a través de una aproximación experimental y experiencial que ha buscado abordar los objetivos propuestos.

Contexto de aplicación/Público objetivo (titulación, curso...)

Los participantes en el proyecto han sido profesores permanentes y no permanente y alumnos de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y en Magisterio en Educación Primaria; así como también otros agentes implicados.

Curso académico en que se empezó a aplicar este proyecto

Curso 21-22.

Interés y oportunidad para la institución/titulación

La iniciativa representa una oportunidad para la Facultad de Educación de impulsar el compromiso de que su sistema interno de garantía de la calidad, su funcionamiento e identidad se alineen con los ODS y den pie a la puesta en marcha de planes de formación sostenibles, integradores y basados en la igualdad.

Métodos/Técnicas/Actividades utilizadas

- Grupos de trabajo (debates, ideas, etc.)
- Talleres, seminarios, etc.
- Estrategias de formación entre alumnado y entre estudiantes, profesorado y agentes externos.
- Análisis descriptivos y/o inferenciales desde perspectivas metodológicas cuantitativas y cualitativas.

Tecnologías utilizadas

Se han utilizado los recursos tecnológicos ofrecidos por la Universidad de Zaragoza para la puesta en marcha de espacios web de trabajo colaborativo. Además, en los casos que han correspondido, se han utilizado las TICs tanto para la recogida, centralización y análisis de los datos.

Tipo de innovación introducida: qué soluciones nuevas o creativas desarrolla

El carácter novedoso de esta propuesta reside en generar un escenario en la facultad de educación actualizado y que responda a las demandas sociales actuales. Todo ello buscando propiciar estructuras, acciones y experiencias/ iniciativas que impacten de lleno en la formación de los estudiantes y en una

adecuación de su perfil profesional a las exigencias socio-educativas de nuestro contexto.

Impacto del proyecto

El desarrollo de esta propuesta representa la oportunidad para poner en marcha acciones concretas, operativas y realistas que incidan directamente en la alineación de los ODS con los grados en Magisterio.

Características que lo hacen sostenible

La necesidad de una estructura como esta, y el que la Facultad de Educación cuente con los recursos y servicios necesarios para su desarrollo, le hacen una propuesta claramente sostenible.

Posible aplicación a otras áreas de conocimiento

La realidad en el momento actual de nuestro contexto universitario le hace un planteamiento claramente útil para otras titulaciones y centros.

6. Contexto del proyecto

Necesidad a la que responde el proyecto, mejoras obtenidas respecto al estado del arte, conocimiento que se genera.

Con este observatorio se da un paso más al afianzamiento de los ODS en los grados en Magisterio. El objeto de este proyecto ha sido establecer los objetivos y la estructura del Observatorio 2030. Para ello, es importante destacar que el contexto en el que surge esta estructura se sitúa en la necesidad de cambio hacia la sostenibilidad en las universidades (contextos transformacionales a favor de los ODS), a través de un cambio organizacional en las mismas por medio de un enfoque dialógico. De esta forma, se plantea un cambio de paradigma hacia el pensamiento sistémico, la colaboración (interna/externa) y la interdisciplinaria.

7. Objetivos iniciales del proyecto

Qué se pretendía obtener cuando se solicitó el proyecto.

El objetivo general de este proyecto era constituir e institucionalizar una estructura en la Facultad de Educación a través de la cual se vehiculice, desarrollen y centralicen acciones que incidan de lleno en la integración y afianzamiento de los ODS en los grados en Magisterio. Esta estructura

conformaría un observatorio que se denominaría “Observatorio 2030”. Así bien, y de forma específica, el mismo buscaría:

- Seguir fomentado la alfabetización en ODS y la Agenda 2030 de la comunidad universitaria del centro (estudiantes, PDI y PAS...).
- Seguir promoviendo la sostenibilidad en la formación recibida por parte de los estudiantes de Magisterio (integración de los ODS en las guías, puesta en marcha de acciones transversales en el centro de sensibilización y educación en sostenibilidad...).
- Trabajar en la promoción, potenciación y proyección del Plan de Igualdad de la Facultad de Educación.
- Planificar, configurar y desarrollar acciones que posibiliten la certificación 2030 del centro a través del programa ALCAEUS.

8. Métodos de estudio/experimentación y trabajo de campo

Métodos/técnicas utilizadas, características de la muestra, actividades realizadas por los estudiantes y el equipo, calendario de actividades.

Para el desarrollo del proyecto se celebraron algunas reuniones periódicas que permitieron determinar las bases para conformar el ‘Observatorio 2030’. A partir de dichos encuentros se pudo determinar el objeto por el que nace dicha estructura, los responsables de la misma, sus funciones, así como su funcionamiento.

De forma específica, en la primera reunión en noviembre de 2022 se asientan las premisas de actuación y trabajo para el desarrollo del proyecto. Así bien, en la misma se abordan los siguientes aspectos:

- Presentación de la idea “Círculo Transformador” como punto de partida.
- Se plantean actividades que permitan generar un espacio de reflexión que, a través de la facilitadora Ana Marcén, promueva el asentamiento de las bases de la puesta en marcha de acciones “rompedoras” que propicien cambios profundos en la forma de enfrentarnos a las demandas y necesidades que buscan abordarse desde el proyecto:
 - Pregunta “por qué estoy aquí”: se pretende conocer las motivaciones que han llevado a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo a formar parte del mismo.
 - Dinámica “Visualizamos: qué vemos”: se pretende reflexionar sobre aspectos a considerar para la integración de los ODS en la realidad universitaria.

- Se plantea que es necesario el cambio y la transformación en el profesorado (desde que enfoque y para qué).

- Se incide en la necesidad de profundizar en el concepto de Desarrollo Sostenible y ODS. Que se llamen objetivos, se decidió por consenso, no porque pensaran que se podían definir ni alcanzar.

De la misma forma, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Hay que entender que este proyecto es un escenario en el que se puede compartir.

- Hay que hacer a los estudiantes co-protagonistas. Mantener la idea de “formar equipo”.

- Hay que plantear acciones concretas en el desarrollo del proyecto. Además de proponer tiempos adecuados para la realización de las distintas acciones e iniciativas. Las cosas de prisa no son recomendables.

- Hay que reflexionar sobre las materias/asignaturas con el profesorado y los estudiantes, así como también sobre la ética personal y social de los estudiantes.

- Hay que seguir trabajando desde un escenario transversal e interdisciplinar, y partiendo de estrategias y metodologías participativas y colaborativas, buscando un equilibrio entre el compromiso social y la resiliencia.

- Reducir la complejidad de pensamiento personal y bienestar colectivo nos facilitará el saber qué hacer. Debemos reorientar la formación hacia la búsqueda de alternativas que potencien el cambio de modelo. Un modelo que ha de construirse en una dirección más social y ambientalmente sostenible bajo premisas menos orientadas al crecimiento desenfrenado y más comprometidas con el decrecimiento equitativo y justo: “Si los planes de estudio de los actuales grados y máster, así como el profesorado, no incorporan enfoques de formación que tengan como referencia los principios de la sostenibilidad, sin duda se estará perdiendo una oportunidad única de sentar unas bases sólidas para la transformación social” (Benayas, Marcén, Alba y Gutiérrez, 2017).

- Es conveniente proponer un plan de acción colectivo que se relacione con la Agenda 2030.

Por otra parte, en la reunión mantenida en enero de 2023 se realizó una presentación inicial a los miembros del equipo de trabajo del proyecto de lo que podía representar el proceso de institucionalización del ‘Observatorio 2030’. Todo ello a partir de lo trabajado en la reunión inicial. De esta manera, se incidió en

contextualizar la necesidad de esta estructura en base a la necesidad de cambio hacia la sostenibilidad (cambio cultural) en las universidades (contextos transformadores a favor de los ODS), necesidad de cambio organizacional en las universidades (procesos de cambio estructural hacia una mayor colaboración), necesidad de un enfoque dialógico para el cambio (la comunicación y las conversaciones son el mecanismo generativo del cambio). Se trataría de poner en marcha un observatorio que promueva y sostenga un proceso dialógico, de desarrollo y holístico para preparar a la comunidad docente y de investigación para el cambio.

Para ello también se establecieron las fases que deberían ponerse en marcha en base a procesos de preparación, adopción e institucionalización. Estas fases serían: la primera fase para diagnosticar la preparación para el cambio; la segunda fase para definir una estrategia de cambio participativa; y la tercera fase para institucionalizar los cambios en la estructura y cultura organizacional. Así como también se establecieron cuáles serían los tipos de procesos conversacionales que se pondrían en marcha para el cambio organizacional:

- **Conversaciones de iniciativa:** de apertura, de visión de futuro, declaración de propósito para centrar la atención en lo que debería hacerse como respuesta a necesidades y desafíos.
- **Conversaciones para el entendimiento:** acordar condiciones de satisfacción del cambio e involucrar a los miembros de la organización creando un contexto compartido, desarrollando un lenguaje común, etc. Conversaciones o talleres inspiradores, para la conexión, para estimular la interacción.
- **Conversaciones para la acción:** talleres de co-creación donde se desarrollan planes, cronogramas y responsabilidades.
- **Conversaciones de cierre:** al completar una etapa del cambio o finaliza el proceso, con el fin de celebrar avances y discutir el camino de la continuidad y nuevas posibilidades.

Finalmente, en la última reunión mantenida en junio de 2023, y que sirvió como acto de presentación oficial e institucional del observatorio, se presentó la composición, funciones y proyección del 'Observatorio 2030' a toda la comunidad universitaria; así como también se realizó una mesa coloquio que se centró en la Agenda 2030 y su incursión en la realidad universitaria; y se aprovechó la ocasión para posibilitar la realización de una valoración cuantitativa y cualitativa del alcance de la estructura.

9. Conclusiones del proyecto

Conclusiones: lecciones aprendidas, impacto.

La puesta en marcha del observatorio, y todo el proceso que ello ha implicado, nos ha permitido establecer las siguientes conclusiones:

- Para la institucionalización y afianzamiento de una estructura como el 'Observatorio 2030' es necesario un cambio sistémico en el centro desde la interdisciplinariedad y a través de procesos colaborativos y dialógicos, y que afronte barreras relacionadas con la implicación y participación de todos los grupos de interés.
- Es necesario un espacio como el 'Observatorio 2030' que apoye un proceso orientado al cambio, que dé pie a nuevas estructuras horizontales y colaborativas, así como a nuevos perfiles o roles de facilitación.
- Es necesario asumir y establecer un plan estratégico que integre el compromiso del centro con la Agenda 2030, y posibilite que el centro responda a lo que demandan programas como el ALCAEUS.
- La Universidad debe verse como una transmisora y mediatizadora de los procesos de instrumentalización de los cambios sociales para el desarrollo sostenible.

10. Continuidad y Expansión

Transferibilidad (que sirva como modelo para otros contextos),

Sostenibilidad (que pueda mantenerse por sí mismo), Difusión realizada .

Con la implantación y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en la Universidad de Zaragoza la necesidad de que cada facultad construya su propia Agenda 2030 es una realidad que plantea que proyectos como este sean sostenibles y transferibles. Por tanto, la realidad en el momento actual de nuestro contexto universitario le hace un planteamiento claramente útil para otras titulaciones y centros. Así bien, y teniendo en cuenta que se trata de una estructura que se espera sea dinámica y viva y que se alinee con el plan estratégico de la facultad, y entonces su funcionamiento impregne la actividad académica y administrativa de la facultad, se entiende que será una iniciativa que se mantendrá en el tiempo y que sea necesario que su continuidad se materialice.

El desarrollo del proyecto se ha ido informando a través del boletín semanal de la facultad y a través de correos a las listas de profesorado y estudiantes, y a otros agentes que colaboran con la facultad. En algunas ocasiones, también a través del boletín i-Unizar. Además, en cuanto a la difusión realizada, finalmente se ha compartido el trabajo realizado en el "I Congreso Internacional sobre sostenibilidad curricular y ODS en la formación universitaria", que se celebró en

Valencia, entre el 6-7 de octubre de 2022. Finalmente, se plantea también participar en las próximas jornadas de innovación organizadas por nuestra universidad.

11. Resultados del proyecto indicando si son acordes con los objetivos planteados en la propuesta y cómo se han comprobado

Método de evaluación, Resultados.

El desarrollo de este proyecto ha permitido configurar, definir e institucionalizar el 'Observatorio 2030'. Así bien, se han establecido tanto la composición como las funciones de esta estructura:

Composición del 'Observatorio 2030'

Respecto a su composición, contará con un coordinador/a o facilitadora y diferentes grupos de trabajo de profesorado, PAS (con la posibilidad de incorporar a estudiantes) y agentes externos. Esta composición deberá garantizar la máxima y diversa participación de todas aquellas personas e instituciones que puedan aportar a la finalidad del observatorio.

Los responsables del observatorio serán: a) coordinadora o facilitadora del Observatorio 2030; b) vicedecano competente en materia de calidad de la Facultad de Educación, y c) Comisión Técnica de Calidad de la Facultad de Educación.

Funciones del 'Observatorio 2030'

Se desempeñarán funciones como:

- Propiciar las condiciones estructurales e institucionales necesarias para la puesta en marcha de la Agenda 2030.
- Generar redes de trabajo a nivel interdisciplinar para favorecer la integración de los ODS en la facultad.
- Fortalecer una cultura de innovación y colaboración para la sostenibilidad.

Otro de los objetivos del observatorio es planificar, configurar y desarrollar acciones que posibiliten la certificación 2030 del centro a través del programa ALCAEUS. Se trata de un protocolo de evaluación internacional que mide el grado de compromiso con los ODS, en nuestro caso dicha certificación sería aprobada por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), quién tiene la función.

A estas funciones suma las de colaborar con otras estructuras de la Universidad de Zaragoza, como el CIFICE o la Red de MotivaDOS en el marco de la innovación, formación e investigación.

Este observatorio elaborará informes anuales de los cambios realizados y presentará los resultados de la aplicación de las buenas prácticas. Además, intentará conectar más el ámbito de la docencia y la investigación en el marco de la educación transformadora, formación, cultura organizacional y educación para la sostenibilidad.

Finalmente, y una vez se ha establecido el 'Observatorio 2030', se ha hecho una valoración cuantitativa y cualitativa del alcance de esta estructura. A través de la misma hemos podido determinar que la comunidad universitaria está muy de acuerdo con el hecho de que la creación del 'Observatorio 2030' ha sido muy buena idea (ver Figura 1). De hecho, se entiende que la Facultad de Educación cuenta con los recursos y servicios necesarios para la puesta en marcha de una estructura como este observatorio (ver Figura 2).

Figura 1. Respuesta a la afirmación "Creo que la creación del 'Observatorio 2030' es buena" (basada en una escala tipo likert de 1 –muy en desacuerdo- a 5 –muy de acuerdo-)

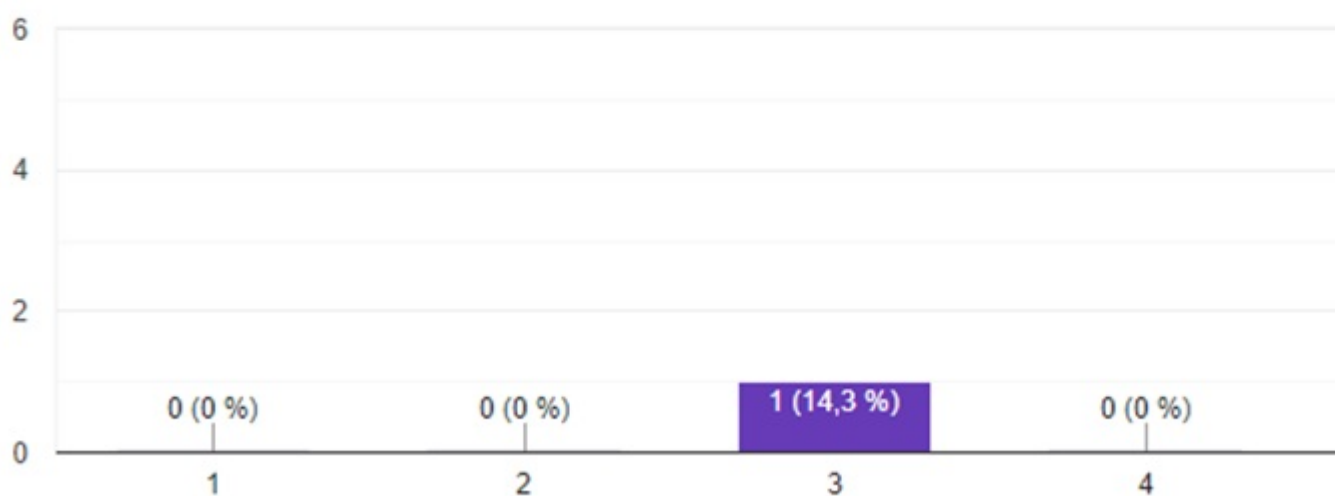
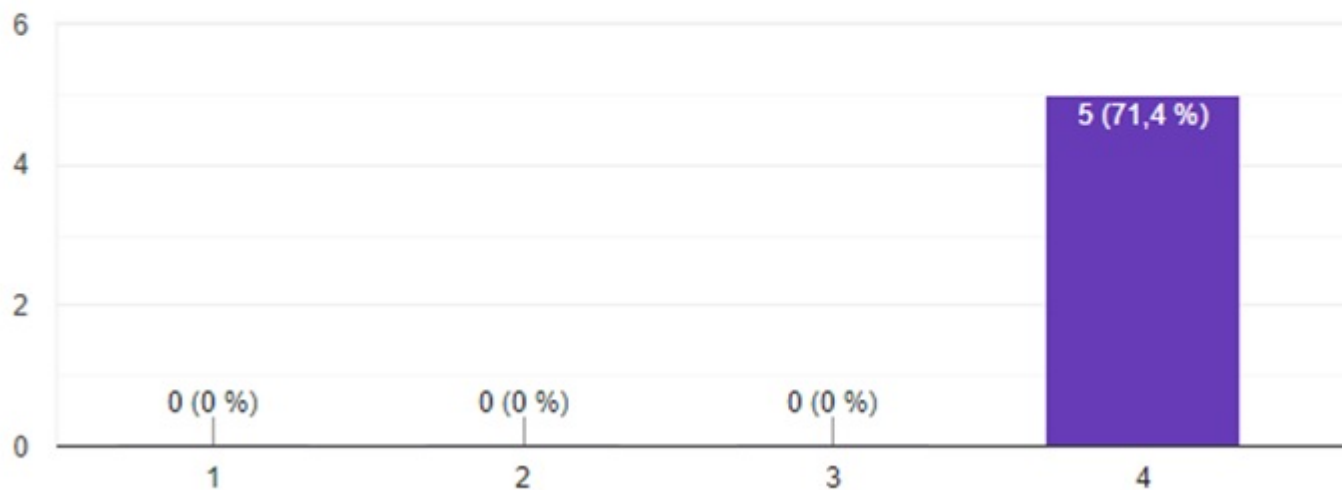


Figura 2. Respuesta a la afirmación “Creo que la Facultad de Educación es un centro que cuenta con los recursos y servicios necesarios para la puesta en marcha de una estructura como el ‘Observatorio de Sostenibilidad’” (basada en una escala tipo likert de 1 –muy en desacuerdo- a 5 –muy de acuerdo-)



En suma, la totalidad de encuestados cree que este observatorio puede ser útil para alinear los ODS con los procesos académicos (ver Figura 3) y los procesos administrativos (ver Figura 4) de la Facultad. Además, la comunidad universitaria cree que este observatorio puede facilitar que el centro obtenga certificaciones y acreditaciones relacionadas con el ámbito de la sostenibilidad (ver Figura 5).

Figura 3. Respuesta a la afirmación “Creo que este observatorio puede ser útil para alinear los ODS con los procesos académicos de la Facultad de Educación” (basada en una escala tipo likert de 1 –muy en desacuerdo- a 5 –muy de acuerdo-)

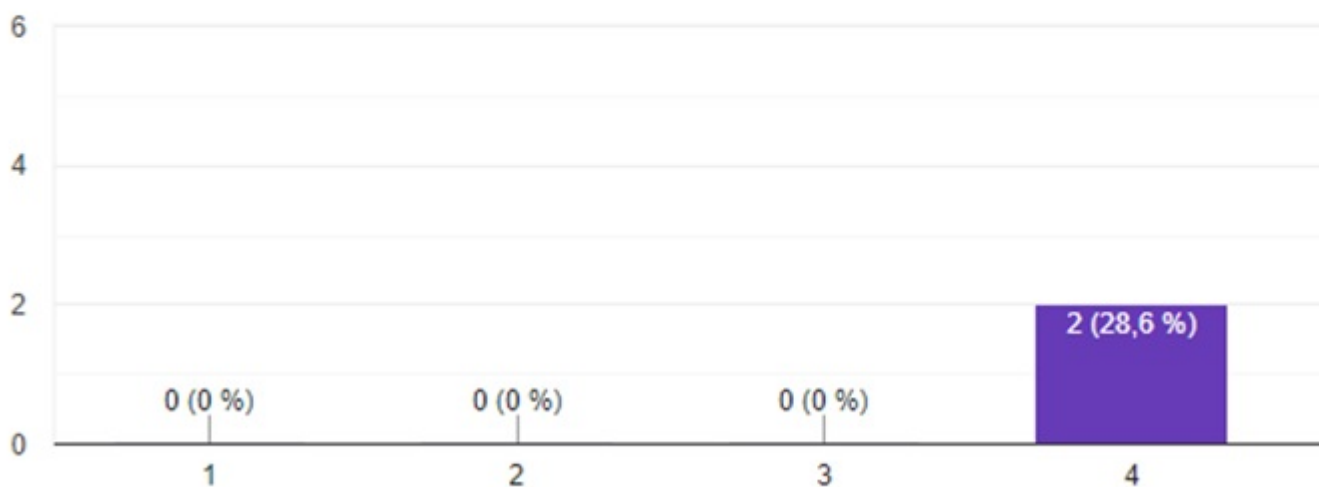


Figura 4. Respuesta a la afirmación “Creo que este observatorio puede ser útil para al los procesos administrativos de la Facultad de Educación” (basada en una escala tipo li desacuerdo- a 5 –muy de acuerdo-)

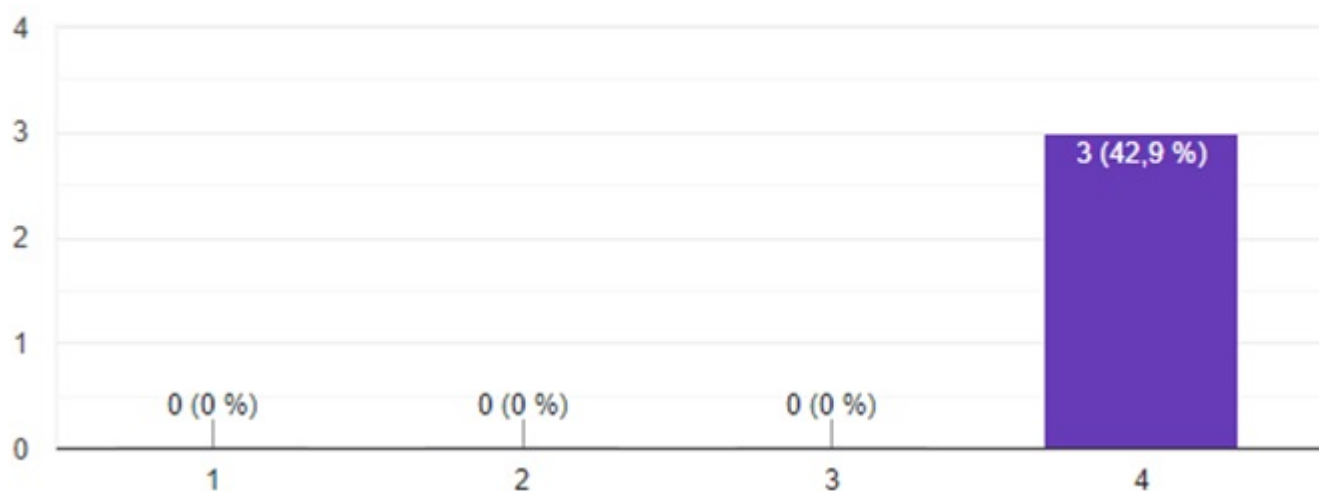
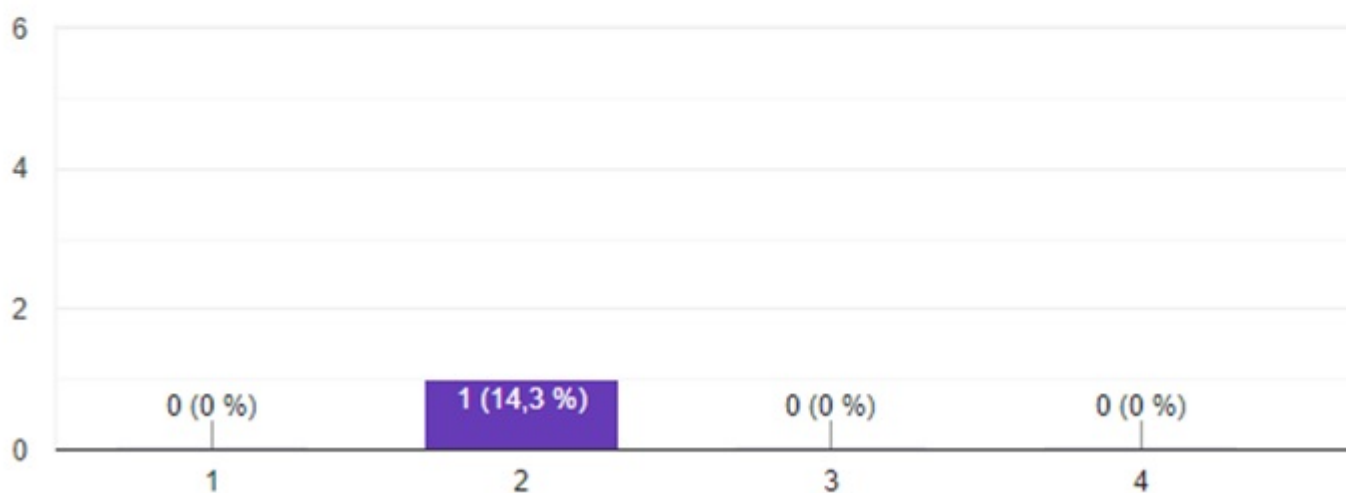


Figura 5. Respuesta a la afirmación “Creo que este observatorio puede facilitar qu Educación obtenga certificaciones y acreditaciones relacionadas con el ámbito de la (basada en una escala tipo likert de 1 –muy en desacuerdo- a 5 –muy de acuerdo-)



Con respecto a la valoración cualitativa, los encuestados establecen que el observatorio debe convertirse en una estructura de anclaje, visibilidad, sensibilización e impulso que permita hacer realidad acciones que integren los ODS en la facultad y que vaya más allá de los “ecogestos”. Al igual que se convierta en un medio que ayude a cohesionar los procesos de “aterrizaje” de la Agenda 2030 en todos los ámbitos de la facultad. Se entiende que el ‘Observatorio 2030’ debe promover que aumente el conocimiento y la implicación de las personas de la facultad con el espíritu de la Agenda 2030. De esta forma, es

necesario proponer unas condiciones y acciones que permitan medir el compromiso de la Facultad de Educación con la Agenda 2030. El centro debe establecer una línea estratégica asociada a dicho compromiso, y que permita definir un plan de acción. Dicho plan debe asociarse con el establecimiento de alianzas con otros stakeholders, la inclusión de la Agenda 2030 en el presupuesto del centro, la existencia de personal dedicado a la Agenda 2030, la formación del PDI, la inclusión de los ODS en las guías docentes, entre otros aspectos. Sin embargo, la falta de una adecuada planificación, y la falta de implicación y participación de los propios profesores y/o estudiantes pueden ser barreras que no podemos obviar.